

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

20995 *HORTÍCOLA DEL CENTRO, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DSG CONSTRUCCIÓN Y JARDINERÍA, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 31 de marzo de 2012 las Juntas Generales Universales de las entidades indicadas acordaron por unanimidad la fusión de las mismas, mediante la absorción de DSG Construcción y Jardinería, S.A. (absorbida) por parte de Hortícola del Centro, S.L. (absorbente), con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio a favor de la absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la absorbida, con el correspondiente aumento de capital de la entidad absorbente.

En la medida en que la sociedad resultante de la fusión es una sociedad de responsabilidad limitada y se adopta unánimemente el acuerdo de fusión, la operación se estructura como una fusión por absorción mediante acuerdo unánime de fusión, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión, así como el derecho de los socios y de los representantes de los trabajadores a pedir la entrega o envío gratuito de copia de los documentos relacionados con la fusión, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 39 y 43 de la Ley 3/2009. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Madrid, 26 de junio de 2012.- Nieves Salmerón García, Secretario del Consejo de Administración de Hortícola del Centro, S.L., y de DSG Construcción y Jardinería, S.A.

ID: A120049276-1